



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

**INFORME DE FIN DE GESTIÓN MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, las Directrices No. D-1-2005-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley No.8292 “Ley General de Control Interno”.

**Dirigido a: EDWIN QUIROS RAMOS**

**Fecha del Informe: 27 ABRIL DE 2023**

**Nombre del funcionario: ROGER BARRANTES RAMIREZ**

**Nombre del Cargo: Profesional Jefe de Servicio Civil 2. (Puesto N°012736)**

**Unidad Ejecutora: ESTACIÓN EXPERIMENTAL LOS DIAMANTES-INTA**

**Periodo de Gestión: DEL 01/04/2019 AL 18/05/2023**



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

**a) Resumen Ejecutivo:**

De conformidad con la Directriz de la Contraloría General de la República N°D-1-2005-CO-DFOE y la Ley No.8292 "Ley General de Control Interno, se presenta el siguiente Informe Final de Gestión, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, como jefe de la Estación Experimental Los diamantes, en el distrito de Guápiles, cantón de Pococí. Dicho informe corresponde al período comprendido entre el **01 de abril del año 2019 y el 18 de mayo del año 2023**; último día, en que dejo de ocupar en la mencionada Estación.

El documento se sustenta en la normativa establecida para la rendición de cuentas como funcionario público y la gestión para resultados en el Sector Público, que busca propiciar la mejora continua de la Institución; en él, se describen las labores más importantes, realizadas durante la gestión a cargo de la Estación Experimental Los DIAMANTES y de acuerdo las metas y objetivos, planteados en los instrumentos de planificación Institucional.

En el marco de la Estrategia de servicios e investigación, se describe el apoyo brindado al sector:

La estación Experimental Los Diamantes cuenta con una extensión de 711 hectáreas, dedicada a la investigación y a ofrecer servicios al sector agro productivo del país. ubicada en el cantón de Guápiles, Pococí, se dedica a la investigación y transferencia tecnológica en especies vegetales y animales adaptadas a condiciones agroecológicas del trópico húmedo.

Se cuentan con la producción de pie de cría en la raza Brahmán manteniendo la pureza del hato, debido a que esta raza tiene una excelente adaptación al trópico y una tolerancia al estrés calórico que le permite a los ganaderos poder mantener adecuados índices reproductivos y productivos en su actividad.

Las razas con que se cuentan en el área porcina son la Yorkshire, York-landrace y la raza Duroc, el cruce de las dos primeras permite tener híbridos con adecuadas características genéticas para la reproducción por lo que las hembras son mayormente destinadas para la cría, las cuales son cruzadas con la raza Duroc que trasmite un componente cárnico para llegar a obtener un animal terminal que es apto para la producción de carne, se logró poner a disposición del semen para realizar inseminación artificial en sus propios proyectos, además de cerdos en etapa de destete en donde el productor los puede adquirir a un precio muy razonable y con potencial genético alto, por ultimo cerdos en la etapa de reproducción de para el mejoramiento de la eficiencia productiva de las granjas de los pequeños y medianos productores del país.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Dentro del sector agropecuario se cuenta con investigaciones en papaya en donde se han obtenido nuevos híbridos y se continúan validando en parcelas de productores el híbrido H-39, Suerre. Se puso a disposición semilla de papaya híbrido Pococí, siendo de los proyectos de mayor impacto en el sector agrícola.

Además, se produjeron estacas de semilla limpia de yuca variedad Valencia, procedentes de la técnica de laboratorio SAH, la cual conlleva un procedimiento de laboratorio que permite revigorizar el material de siembra dando excelentes resultados en indicadores productivos a nivel de campo. Se mantienen colecciones de material genético de yuca y camote, además de otros materiales de aráceas a nivel de laboratorio.

Las ejecuciones presupuestarias de la Estación Experimental Los Diamantes fueron siempre superiores al 95% lo cual es muy positivo, ya que se invierten los recursos existentes en los seguimientos básicos de operación que permitan continuar dando servicio al productor nacional.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

***Resultados de la Gestión.***

Ingresé a laborar al INTA, a partir del 01 de abril del año 2019, en la Estación Experimental Los DIAMANTES, en Pococí como jefe profesional Servicio Civil 2 hasta el día 18/05/2023 que se me traslada a la AEA Rio Frio ocupando el mismo número de, pero como Profesional Jefe Servicio Civil I.

Junto con el equipo de funcionarios de la Estación; realizamos un refrescamiento para tener claro los servicios que brinda la Estación, a través del departamento de estaciones experimentales del INTA. Utilizando como guía los Planes estratégicos Institucionales del INTA.

Como equipo nuestra principal tarea fue siempre promover y brindar información científica de alta calidad al sector, capacitación al extensionismo y grupos organizados, además de brindar servicios de alto impacto en la actividad agropecuaria basado en tecnologías sostenibles; fortaleciendo el sector organizacional y empresarial de las agro cadenas de importancia económica y estratégica para la región y el país.

Nuestro principal objetivo, fue incrementar la producción y productividad de las explotaciones agropecuarias con la tecnología generada y de esa forma, contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de la zona rural.

**AÑO 2019**

En cuanto al rubro de capacitaciones se capacitaron a más de 400 personas en el manejo de porcinos y bovinos. Además, se recibieron a grupos de estudiantes de universidades extranjeras y nacionales, colegios, grupos de profesores y otros profesionales que buscaban capacitación en diferentes áreas de conocimiento.

En el área de raíces y tubérculos se recibió un grupo de 32 estudiantes de cuarto año de la Carrera de Agronomía de la Universidad Nacional, del curso de Diagnóstico Fitosanitario. 250 beneficiados en el sector yuquero con la distribución de material para reproducción limpio.

Durante 2019 se le dio capacitación en papaya a 60 personas (50 hombres y 10 mujeres).

En la ganadería bovina se ofrecieron dos toros aptos para la reproducción con alto valor genético, en cuanto a la granja porcina se logró poner a disposición del porcicultor costarricense 229 dosis de



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

semen para realizar inseminación artificial, además 206 cerdos en etapa de destete en donde el productor los puede adquirir a un precio muy razonable y con alto potencial genético, por último 50 cerdos adultos en la etapa de reproducción para la generación de Hembras reproductoras.

El proyecto de producción de semilla de papaya híbrido Pococí puso a disposición 20.1 kg, lo cual es equivalente a semilla suficiente para sembrar 251 hectáreas, con respecto a raíces y tubérculos se produjeron 34 000 estacas de semilla limpia de yuca variedad Valencia.

La disposición de árboles injertados de distintas especies de frutales fue de 1579 unidades, mientras que el laboratorio de biotecnología recibió y ejecuto exitosamente 110 pedidos principalmente de musáceas y raíces- tubérculos, equivalente a 20 000 plantas de origen in vitro.

**AÑO 2020**

En el área de raíces y tubérculos se impartieron charlas en modalidad virtual en los temas de preparación de terreno para el cultivo de yuca, prácticas complementarias de cosecha y manejo de semilla de yuca. Dichas charlas se impartieron a 237 personas.

En temas de frutales se atendió a un grupo de 20 personas entre estudiantes y docentes de la UCR en la vitrina de campo, y se tocaron temas referentes al manejo de cultivo, plagas y enfermedades. Además, se impartieron charlas de Manejo Integrado de Cultivo a 55 productores de la zona de San Carlos, de manera presencial. Como nota aclaratoria, todos los eventos presenciales donde se atendieron personas, se realizaron antes del evento de la pandemia.

Dentro del área de producción de frutales se apoyó en el sistema de manejo y problemas Fitosanitarios en Papaya y Rambután se atendieron 15 estudiantes de la UCR, también se impartió información técnica a 31 personas sobre el tema de FOCT4T y Abacá.

Se apoyo con el establecimiento de parcelas demostrativas de plátano, yuca y papaya a una organización de productores de Paquera para validar las mejores alternativas productivas con capacidad de adaptación a las condiciones agroclimáticas de esa región y transferir el manejo técnico de cada cultivo. Además, dentro del cultivo de la pipa se realizaron pruebas con diferentes mecanismos de captura de la plaga del picudo negro, en donde se realizó



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

una visita al área de ensayo y se mostró los resultados a productores y componentes instituciones relacionadas con la Fito sanidad.

Por otro lado, se comercializo 428 kg de semilla de maíz procedente de la EJD la cual tuvo una gran aceptación de parte de los productores de la región atlántica.

Además, se comercializaron 1448 cañas de bambú como parte del convenio INTA-BambuPallets.

La Estación Experimental los Diamantes cuenta con un hato bovino para la producción de pie de cría de la raza Brahman puro de registro y un hato raza Brahman puro sin registro para la producción de animales comerciales de la raza y sus cruces. Esta unidad, produjo en total 143 nacimientos durante el año 2020, de los cuales, 70 fueron machos y 73 hembras. Se comercializaron 30 terneros de destete machos con potencial genético a 13 productores de diferentes zonas del país, a quien se les dio la oportunidad de seleccionar los animales.

Además, se entregaron un total de 3000 estacas de material vegetativo de pasto Cuba 22, además 1500 estacas en total de botón de oro a productores con producción pecuaria.

En el año 2020 se realizaron dos ferias del agricultor dentro de las instalaciones de la EELD en conjunto con las instituciones de la región para apoyar la comercialización de productos de la zona, lo cual conto con todas las medidas sanitarias para la prevención del Covid-19, se logró ubicar a 30 productores con un ingreso aproximado de 300 compradores

Durante el 2020 la cantidad de semilla de Híbrido Pococí de la EELD a disposición de los productores fue para 380 has y tuvo un importante repunte con respecto a las cantidades del 2018-2019 (figura 5). Con esa semilla se beneficia a al menos 150 productores de papaya. Por otra parte, el vivero de frutales de la estación puso a disposición de sus usuarios árboles injertados de cítricos, así como especies tropicales diversas. Se deben de destacar el rambután, pulasán, lichi, mangostán, cacao.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Se realizó una entrega de 1806 estacas de yuca Valencia que benefició a 5 agricultores de la zona. Se produjeron además 9630 estacas de Yuca Valencia, dicho material se sembró en su totalidad en la Estación Diamantes para atender las necesidades de semilla de la finca y de productores que se beneficiarán en el año 2021.

Colaboración a Colegios técnicos: se realizó una transferencia de 2000 estacas de yuca Valencia al Colegio de Guácimo.

**AÑO 2021**

En la actividad bovina se realizaron esfuerzos para definir estrategias de pastoreo y suplementación con la finalidad de acelerar las condiciones óptimas reproductivas del hato bovino. Además de establecer procedimientos operativos para la realización de silos, a la vez la valoración de especies forrajeras como sorgo y maíz a nivel de campo que contribuyan al sector como una herramienta para la mitigación del cambio climático en la actividad ganadera. El establecimiento de 8 hectáreas con nuevas pasturas con especies forrajeras mejoradas, lo que ha sido importante para ofrecer a los animales más jóvenes y al destete condiciones óptimas de alimentación.

En el área de porcinos se realizan las mediciones de los parámetros bioeconómicos como tasa de fertilidad y parición, peso de nacimiento y destete, partos por cerda año, realizando una selección de los animales porcinos con mejor desempeño productivo y poniendo a disposición del sector sus progenies con la finalidad de mejorar la eficiencia productiva de la misma.

La gestión de una Biofabrica dando los primeros pasos con la generación de procedimientos de producción de biofertilizantes que cumplan con la calidad requerida, la formulación de los primeros insumos producidos fue utilizada en plantaciones de rambután.

En general la Estación Experimental los Diamantes brinda apoyo a 25 proyectos o actividades con insumos, herramientas, materiales y/o agroquímicos para lograr ejecutar las etapas planificadas y el cumplimiento de los objetivos en las áreas programáticas de frutales, pecuario, raíces y tubérculos, laboratorios, transferencia, con la finalidad de



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

cumplir los objetivos planteados para cada actividad desarrollada, además con la mano de obra necesaria para la operación y logística de sus procesos para obtener datos de investigación o un producto de servicio.

Se ha logrado articular formalmente con centros de investigación y empresa privada mediante convenios para el acceso a recursos económicos, genéticos, administrativos y colaborativos en una relación positiva para ambas partes y en apoyo al desarrollo investigativo en diferentes ámbitos.

En apoyo a cultivos de alto potencial, no tradicionales como balsa y pipa se establecieron áreas para la valoración del comportamiento de las especies y mantenimiento del material genético.

El tema de *Rhynchophorus palmarum* como plaga de importancia económica en el cultivo de la pipa ha dejado de ser un problema únicamente para la región Huetar Atlántico, originado quizá por la deficiente atención agronómica de otros cultivos huéspedes de dicha plaga, hoy, ese insecto por la predilección de hospedero está abordando prioritariamente a pipa (Cocos nucifera), sin embargo, la afectación es generaliza para todas las localidades donde hay palmáceas, no solamente Pipa, sino también Palma Aceitera, palmito, pejibaye y posiblemente en los próximos días Coyol (Acrocomia aculeata).

Por tanto, las autoridades competentes están en miras de definirlo a un nivel de plaga de importancia económica nacional, de forma que, se permita el desarrollo de las subsecuentes estrategias para su combate, por lo tanto se ha realizado la capacitación de productores altamente afectados para la validación de una trampa y la mejora en la eficacia del trampeo para la captura del picudo en el cultivo de la pipa, en donde se difundió la información a 9 productores de pipa (6 hombres y 3 mujeres).

La generación de material invitro de propagación de musáceas conlleva complejos procesos a nivel de laboratorio y etapas de adaptación de las nuevas plantas, parte del proceso de mejora continua de la estación experimental los Diamantes es dar seguimiento al comportamiento productivo y de paso el manejo agronómico apropiado para nuestros





**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

materiales transferidos al sector, durante el año 2021 se dio seguimiento a 57 productores (45 hombres y 12 mujeres) que adquirieron nuestros materiales, de forma que se difundió información y prácticas agronómicas apropiadas para el correcto manejo del cultivo.

Como parte de nuestro compromiso con los pequeños y medianos productores del sector Porcícola nacional, se realizaron actividades de difusión sobre técnicas de manejo apropiado del hato porcino, alcanzando 31 productores porcinos (9 hombres y 22 mujeres).

En el área de frutales, durante el 2021 se produjeron 21,6 Kg de semilla de papaya con lo cual se benefició al menos 100 productores de papaya de todo el país y se logró transferir 23,23 kg a productores nacionales.

Además, se dispusieron de 3485 árboles frutales exóticos producto del proceso de injertación y germinación ver foto 5.

Se generó un estudio que logró demostrar que, cambiando el modelo tradicional de trampas para picudo, a partir de un galón a una cubeta de mayor capacidad, se mejora la captura de picudos, sin dejar de lado el uso de la feromona (Rhynchophorol<sup>®</sup>), del atrayente (Weevil Magnet Pouch<sup>®</sup> a partir de acetato de amilo) y del cebo (trozos de caña de azúcar). Esta trampa no permite que los insectos capturados se escapen, permite una mayor captura de hembras, y por tanto una disminución de potenciales poblaciones.

Dentro del área de raíces y tubérculos, la institución ha logrado producir y distribuir 27 825 estacas de yuca para el impacto del Pequeño, Grande y mediano productor, además de Cooperativas, Asentamientos, Colegios Técnicos Profesionales como apoyo lateral para la producción de semilla y obtener mayor alcance de abastecimiento a nivel nacional y Territorios indígenas con grupo de mujeres emprendedoras para fortalecer cadenas de seguridad alimentaria en sectores más vulnerables. Se conservan 27 tipos de musáceas de interés económico y científico dentro de un banco de germoplasma.

En el ámbito pecuario se logró ofrecer al sector productivo 201 dosis de semen porcino, 53 ejemplares porcinos de alto valor genético y 53 productores beneficiados con material vegetativo de especies forrajeras para generar su propio banco forrajero. En términos de



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

ganadería bovino se logró poner a disposición 97 terneros destetados con potencial genético.

En el banco forrajero se ubican especies de alto rendimiento de producción de biomasa y contenidos nutricionales, dicho material se ha transferido a 30 productores nacionales para su aprovechamiento.

**AÑO 2022-ABRIL 2023**

Se apoyo 31 actividades de proyectos de investigación y servicio, además se desarrollaron alianzas estratégicas con ASIREA para el adecuado manejo de los barbechos agrícolas de 64 hectáreas, además se coordinó el equipo de trabajo interinstitucional para el control y prevención de la mosca del establo realizando visitas colegiadas a los proyectos y definiendo un plan de trabajo anual del cual se desplegó un taller de actualización con empresas piñeras y bananera de la región huetar Caribe, se aumentó las especies del banco forrajero en donde se otorgo el material vegetativo a más de 50 productores pecuarios de las distintas especies forrajeras. Se realizó de transferencia de 80 machos bovinos al destete con potencial genético a productores de la región para impactar la mejora de las cualidades fenotípicas del hato. Se comercializó al productor papayero 25 kg de semilla de papaya híbrido Pococí y Suerre. También se vendieron 200 árboles de frutales producto de la investigación y desarrollo propio de la investigación, además de 9000 estacas de yuca valencia producto del proceso de limpieza a nivel de laboratorio y la metodología SAH, Apoyo al manejo de equipo de precisión (Drone) para aplicaciones de campo y desarrollo de la herramienta tecnológica, poner a disposición 140 dosis de seminales de porcinos con alto valor genético al sector productivo.

La ejecución presupuestaria se mantuvo mayor al 95%, con la administración de 60 funcionarios a cargo entre profesionales, técnicos, administrativos, seguridad y colaboradores de campo.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

***Principales cambios realizados en el entorno durante el periodo de gestión y que afectaron el quehacer de la dependencia o de la unidad.***

Dentro de las principales limitaciones que afectaron el cumplimiento de las actividades, acciones y objetivos de la Estación Experimental, fue la Pandemia de COVID 19, que sufrió el país. Los cuales afectaron y restringieron las salidas o visitas a campo, disposición de personal para la atención y seguimiento de los proyectos externos e internos de la estación. La Ley de Fortalecimiento de las finanzas públicas y el recorte sostenido, en los prepuestos asignados a la Institución, son quizás, una de las principales causas que limitan el accionar de las Estaciones. Dichos recortes se ven reflejados, en una disminución considerable en las partidas de combustible, compra de insumos, mantenimiento y reparación de los vehículos, infraestructura; así como otros rubros que son imprescindibles, en el buen accionar y cumplimiento de metas y objetivos de las estaciones.

La carencia de personal necesario con la capacidad y disposición profesional, para brindar los servicios, y desarrollar investigación de alto aprovechamiento para el sector.

Una de las incertidumbres que padece la EELD es que es vulnerable para que el vandalismo y los ladrones puedan afectar las instalaciones, y que puedan afectar los equipos informáticos, como las computadoras, herramientas, equipos, etc.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

***Estado de los riesgos SEVRIMAG al inicio y al final de la gestión.***

**Inicio en el 2019:**

<b>Estructura de Riesgos Operativos</b>	<b>EVENTO</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>NIVEL RIESGO INHERENTE</b>
<b>Riesgo de Entorno</b>			
Conflicto de competencias.	Estructura simple-compleja	Recargo de funciones que obligan a exceder las competencias, debido a que hay menos personal, al estar restringida la contratación por parte del gobierno central.	ALTO
Contaminación	Contaminación de las plantas en campo.	Por falta de vigilancia los ensayos están expuestos a que personas ajenas a la EELD puedan hacer daños a estos. Se cuenta con vigilancia, pero no se puede mantener una vigilancia fija en los ensayos, ya que esta realiza recorrido en la institución.	EXTREMO
Contaminación	Contaminación de las plántulas por un mal manejo de la multiplicación invitro.	El no seguir adecuadamente los procedimientos establecidos para la obtención de plántulas de calidad.	BAJO
Daños	Daños de las plántulas por cambios bruscos de temperatura (26° +- 3) o humedad (35%-40%)	Fallo en el sistema eléctrico. También dependerá en que se cuente con presupuesto para la reparación inmediata del sistema eléctrico	BAJO
<b>Coordinación institucional</b>			
Uso inadecuado de bienes de la institución	Uso de vehículos en actividades no autorizadas que provocan que se de un uso inadecuado de los recursos públicos	Mal uso por parte del funcionario al que se le asigno el vehículo.	MODERADO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Uso inadecuado de bienes de la institución	Reporte de horas de entrada y salida de los funcionarios en vehículos oficiales que no son reales y que podrían generar cobros de viáticos que no cumplen con la normativa establecida.	Mal uso del sistema de liquidación por parte del funcionario que está reportando los viáticos.	MODERADO
Uso inadecuado de bienes de la institución	Uso inadecuado de llantas de los vehículo y baterías a falta de un control que permita determinar la vida útil de las mismas.	Una falta de control por parte de las personas que autorizan la salida de materiales.	FALSO
Daño en bienes	Atrasos en la operación debido a daño en los equipos de laboratorio que no son atendidos oportunamente por el proceso de contratación administrativa.	Lo complicado que es el procedimiento de contratación administrativa, la asignación de presupuesto.	ALTO
Daño en bienes	Daños en los vehículos por falta de mantenimiento preventivo.	Falta de control por parte del usuario, mecánico y personal administrativo.	BAJO
Coordinación interna	Definición de procedimiento que permitan el análisis de resultados y posibles mejoras.	Falta de planificación de herramientas de medición.	EXTREMO
Innovación tecnológica.	Cobertura Efectiva y de la competitividad . Coordinador regional Oferta -Demanda	No existe esta figura como tal.	EXTREMO
<b>Riesgos Operativos</b>			

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Financieros	Pagos de combustibles a las estaciones de servicio que no correspondan a un gasto real realizado en la Estación Experimental. Las cuentas por cobrar (ingresos por transferencias y generados son reconocidos con base en estado de cuenta bancario y no en función de su devengamiento	<u>Descoordinación entre las unidades usuarias y el área de presupuesto. (Identificación de derecho de cobro, conforme a principios de contabilidad SP y NIC SP 2016</u>	MODERADO
Control del presupuesto	Compras por caja chica sin contenido presupuestario.	Descoordinación entre las unidades usuarias y el área de presupuesto en cuanto a solicitudes pendientes de trámite por falta de contenido presupuestario. ( Sub O sobre ejecución del presupuesto)	MODERADO
Normativas no cumplidas	Dar de baja a un animal sin que se cumpla la normativa establecida en el Reglamento de Semovientes	La no aplicación de los procedimientos establecidos.	MODERADO
caja chica	Manejo inadecuado de los fondos de caja chica por parte del custodio.	Un uso de los fondos de caja chica que no está en apego al reglamento de uso de caja chica.	MODERADO
caja chica	Compras por medio de caja chica no autorizados o acorde con la normativa	Una mala aplicación del reglamento de uso de caja chica.	MODERADO
Cobros no autorizados	Cobros no realizados y/o percibidos por venta de servicios	Mala gestión del área de ventas de servicios	ALTO
Cobros no autorizados	Cobros de tarifas no autorizadas para los servicios que se brindan en la Estación.	Falta de desconocimiento de las tarifas establecidas por la Contraloría General de Republica.	MODERADO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**

**HUMANOS**

Ingresos dudosos	Ingresos por venta de servicios sin la documentación respaldo que pueda generar registros contables incorrectos.	Una mala aplicación de los procesos establecidos para la generación de ventas.	BAJO
Robo	Robo o hurto de bovinos y porcinos dentro de la Estación	Falta de seguridad tanto en la cantidad como en la calidad	EXTREMO
Robo	Robo o hurto de bienes y suministro de la bodega central.	Falta de seguridad tanto en la cantidad como en la calidad	EXTREMO
Robo	Robo o hurto de semilla de papaya en el proceso de almacenaje	Falta de seguridad en los invernaderos y en los lugares de proceso, secado y almacenamiento	EXTREMO
Robo	Robo de combustible debido a extracción directa al vehículo o propiamente en la estación de servicio	Falta de seguridad tanto en la cantidad como en la calidad	MODERADO
Robo	Robo o hurto de semilla de papaya almacenada en la bodega administrativa lista para la venta al productor		FALSO
Robo	Robo o hurto de semilla de papaya por facturar una cantidad en gramos y despachar otra.		FALSO
Robo	Pérdida de robo o hurto de plantas en el vivero	Falta de seguridad en las instalaciones.	ALTO
Robo	Robo o hurto de concentrado, miel, materiales, medicinas y otros suministros	Falta de seguridad tanto en la cantidad como en la calidad	MODERADO
Robo	Robo o hurto de semilla de papaya por facturar una cantidad en gramos y despachar otra.		FALSO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Robo	Robo o hurto de semilla de papaya en el proceso de almacenaje al vacío		FALSO
exceso de compras	Realizar compras de suministros existentes en bodega	A) Tomar en cuenta que en algunas mercancías deben de existir existencias, ya que el proceso de compras es muy lento. B) Al no permitir fraccionamiento se pueden dar altas existencias de productos en las bodegas.	EXTREMO
falta de reportes	Nacimientos de crías no reportadas por las Estaciones Experimentales	Falta de seguimiento a los procesos establecidos, desconocimiento.	FALSO
Sobre pagos	Fraccionamiento de compras de algún insumo de un monto mayor al autorizado mediante dos o más factura (15% monto total de caja chica 600 mil)	Mal uso del procedimiento de compra por caja chica.	MODERADO
<b>Alineamiento estratégico</b>			
Cumplimiento de metas	Ventas de semilla no realizadas por aumento en la demanda, la cual con la operación actual de la Estación no se podría cubrir.	Falta de recursos tanto económicos, instalaciones y de personal. También falta de proyección.	ALTO
Cumplimiento de metas	Bajo de rendimiento de la semilla de papaya en los invernaderos que afecten la imagen del INTA.	Problemas en la producción, procesamiento, secado y almacenamiento	EXTREMO
Inventarios	Ausencia del punto de equilibrio en los inventarios de suministros que generen sobregiros o faltantes de suministros.	Mala planificación de los procesos y sus necesidades. También hay que tomar en cuenta que se tienen presencia de internalizadas y externalidad al ser una actividad agrícola en a que se desarrolla el giro de la EELD	EXTREMO



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Inventarios	Diferencias importantes entre el inventario teórico versus el físico a falta de tomas físicas periódicas.	Falta de control al momento de realizar las entregas y los recibos de artículos de bodega.	ALTO
Inventarios	Diferencias importantes entre el inventario teórico versus el físico a falta de tomas físicas periódicas.		FALSO
Inventarios	Baja rotación de inventarios que genere sobre inventario de suministros.	Excesos de productos en las diferentes líneas a causa del sistema de compras que no permite hacer fraccionamientos. Esto se genera mayoritariamente en productos químicos ya que se compran para la utilización de un año aproximadamente.	EXTREMO
Suministros	Pérdida de suministros del laboratorio como reactivos, herramientas, cristalería, otros	Falta de seguridad en cuanto a calidad.	EXTREMO
Suministros	Atrasos en el suministros de reactivos que no permitan hacer los medios de cultivos y afecten la reproducción de las plántulas.	Falta de planificación o problemas con el sistema de compras.	EXTREMO
Gestión de calidad	Cantidades despachadas a los clientes no son coincidentes con las físicas y/o las facturadas.	Falta de control al momento de supervisar una venta y/o salida de materiales de la EELD	BAJO
Gestión de calidad	Pérdida de semilla de papaya por que las condiciones de almacenamiento de la misma no cumplan con los criterios establecidos (semilla	Falla eléctrica y/o deficiente estado de los equipos de almacenamiento y empaque.	ALTO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

	de papaya debe estar a 12°C, con empaque al vacío y humedad regulada)		
Gestión de calidad	Nacimientos de crías no reportadas por las Estaciones Experimentales		FALSO
Gestión de calidad	Duplicar numeración en los animales que provoque un inadecuado control del inventario	Mal manejo en cuanto al procedimiento de identificación, mala comunicación entre los compañeros que realizan esta labor.	ALTO
Gestión de calidad	Pérdida de semilla en venta y en almacenamiento por vencimiento de la misma (La semilla en almacenamiento tiene una duración de al menos 1 año y a la venta al menos de 4 semanas)	Mal manejo de los inventarios al no usa el sistema PEPS. Falta de demanda.	BAJO
Gestión de calidad	Pérdidas económicas por realizar venta de cerdos con precios menores a los establecidos por el mercado	Por no establecer los precios de acuerdo a la actualidad, o bien no supervisar bien y factura con un precio que no corresponde a esa categoría.	ALTO
Gestión de calidad	Pérdidas económicas por realizar venta de animales de descarte cuando en realidad son animales para pie de cría.	Por no establecer los precios de acuerdo a la actualidad, o bien no supervisar bien y factura con un precio que no corresponde a esa categoría.	MODERADO
Gestión de calidad	Pérdidas económicas por muerte de animales a falta de un adecuado programa de salud de hato	Mal manejo del programa de salud de la granja. Falta de medicamentos por consecuencia del sistema de compras del Estado.	EXTREMO
Gestión de calidad	Pérdida de semen porcino debido a un inadecuado almacenamiento del	Fallas electricas o por falta de cuidado de las personas encargadas de manipular el semen. También se puede	BAJO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

	mismo (semen 17° - 85% humedad- están en refrigeración y sin luz)	generar perdida se deben por falta de demanda.	
Gestión de calidad	Pérdida de abono (cerdaza) que se produce en el biodigestor (producto de procesar el excremento de cerdo)	NO aplica	BAJO
Gestión de calidad	Productos vencidos en la bodega general que genere pérdidas económicas.	Falta de un adecuado control de fechas de vencimiento. Recibir productos con fechas próximas a vencer.	ALTO
<b>Riesgos de capital humano</b>			
Gestión del recurso humano	Recurso humano escaso en el laboratorio de cultivo de tejidos que afecta la producción y por ende las ventas de plántulas y atención al productor	Política de contratación por parte de la administración pública.	EXTREMO
Liderazgo y dirección	Inadecuada segregación de funciones en el proceso de venta de bovinos y porcinos dado que todo el proceso está siendo realizado por el encargado del programa sin que medie una revisión adicional.	Falta de personal y procesos que describan a más participantes.	ALTO
Desempeño	Bajos rendimientos de la producción de las plántulas.		FALSO
Acceso a la información	Producción de semilla por terceros en violación al convenio de propiedad intelectual que se tiene con la UCR	NA	FALSO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Riesgos por eventos naturales	Tormentas eléctricas, exposición solar en exceso, variación de estados de clima.	Diversidad climática en la zona	<b>EXTREMO</b>
Incidentes con animales de manejo diario (animales de granja)	Contagio o transmisión de enfermedades, ataques de animales (mordedura, cornadas, golpes)	Enfermedades mortales (leptospirosis), daños físicos como quebraduras, golpes, traumas físicos/cerebrales.	<b>ALTO</b>
Incidentes con animales silvestres	Mordedura de serpientes, picadura de alacrán, ataques de caimanes.	Son animales del entorno	<b>EXTREMO</b>
Transporte de personal	Trasladar al personal en vehículos	Accidente, golpes...	<b>EXTREMO</b>
Utilización de herramientas y equipo de riego	Mal manejo de la herramienta punzo cortante (machetes, sierras, moto guadaña), uso inadecuado del equipo de aplicación de agroquímicos	Cortes que incapaciten temporal o permanente, intoxicaciones con productos químicos	<b>ALTO</b>

**Año 2023 cierre de gestión:**

<b>Estructura de Riesgos Operativos</b>	<b>Riesgo</b>	<b>CAUSAS</b>	
Conflicto de competencias.	Recargo de Funciones	Recargo de funciones que obligan a exceder las competencias, debido a que hay menos personal, al estar restringida la contratación por parte del gobierno central.	SIGNIFICATIVO
		Revisión de cargos	SIGNIFICATIVO
Robo/Daños/Seguridad	Alteración de las plantas en campo.	Por falta de vigilancia los ensayos están expuestos a que personas ajenas a la EELD puedan hacer daños a estos.	CRITICO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**

**HUMANOS**

	Daño en equipos generan atrasos	Procesos de contratación administrativa difíciles para reparación de daños, al igual que la asignación de presupuesto.	BAJO
	Robo o hurto de diferentes activos	Falta de seguridad generalizada en la estación	SIGNIFICATIVO
Inventarios	Compras Inexactas	Realizar compras de suministros existentes en bodega	SIGNIFICATIVO
	Inventario incorrecto	Diferencias importantes entre el inventario teórico versus el físico a falta de tomas físicas periódicas.	SIGNIFICATIVO
		Excesos de productos en las diferentes líneas a causa del sistema de compras que no permite hacer fraccionamientos. Esto se genera mayoritariamente en productos químicos ya que se compran para la utilización de un año aproximadamente.	SIGNIFICATIVO
	Atrasos en compras	Atrasos en el suministro de reactivos que no permitan hacer los medios de cultivos y afecten la reproducción de las plántulas.	BAJO
	Control de inventarios	Falta de control al momento de supervisar una venta y/o salida de materiales de la EELD	SIGNIFICATIVO
Control de calidad	Falta de control de calidad	Pérdida de semilla de papaya por que las condiciones de almacenamiento de la misma no cumplan con los criterios establecidos (semilla de papaya debe estar a 12°C, con empaque al vacío y humedad regulada)	CRITICO
		Mal manejo en cuanto al procedimiento de identificación	MODERADO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

		Por no establecer los precios de acuerdo a la actualidad, o bien no supervisar bien y factura con un precio que no corresponde a esa categoría.	MODERADO
		Mal manejo del programa de salud de la granja. Falta de mano de obra para atender los partos	SIGNIFICATIVO
Gestión del recurso humano	Cambio de coordinador de la estación	Fuga de personal	SIGNIFICATIVO
	Recurso humano escaso en el laboratorio de cultivo de tejidos que afecta la producción y por ende las ventas de plántulas y atención al productor	Política de contratación por parte de la administración pública.	MODERADO
	Mordedura de serpientes, picadura de insecto	Son animales del entorno	SIGNIFICATIVO
	Trasladar al personal en vehículos	Accidente, golpes	CRITICO
	Mal manejo de la herramienta punzo cortante (machetes, sierras, moto guadaña), uso inadecuado del equipo de aplicación de agroquímicos	Cortes que incapaciten temporal o permanente, intoxicaciones con productos químicos	CRITICO
Innovación tecnológica.	Nombramiento reciente de coordinador de estaciones	Falta de Cobertura Efectiva de parte de la figura de Coordinador regional	MODERADO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Cumplimiento de metas	Ventas de semilla no realizadas, es decir demanda insatisfecha.	Falta de recursos tanto económicos, instalaciones y de personal. También falta de proyección.	SIGNIFICATIVO
	Bajo de rendimiento de la semilla de papaya, baja germinación que afecte la imagen del INTA.	Problemas en la producción, procesamiento, secado y almacenamiento	MODERADO
Presupuesto insuficiente	Condiciones limitadas para el desarrollo proactivo de los proyectos de servicio e investigación	Calidad limitada y baja diversificación del producto final	MODERADO

***Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno.***

En relación al riesgo de robo o hurto, se establecieron muchas medidas correctivas con la seguridad privada e interna para disminuir el riesgo.

Con respecto al manejo de información de costos por proyecto y actividad de establecen procedimientos para direccionar insumos, materiales y mano de obra de forma que al día de hoy se puede determinar el costo operativo e insumos de cada actividad desarrollada en la EELD.

***Metas y logros alcanzados durante la gestión de acuerdo a lo planificado.***

Con base al planeamiento (MAPP), formulados desde 2019, hasta el 2023, y según las metas y objetivos, planteados por la Estación, para cada uno de esos períodos; se realizaron o ejecutaron las siguientes acciones, mediante el uso racional de los recursos otorgados y buscando siempre potenciar el valor público.

En cuanto al rubro de capacitaciones se capacitaron productores especializados, a la vez se les realizó transferencia de material vegetativo y animal de alto potencial genético.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Se realizó atención de grupos y productores en la vitrina de campo, y se tocaron temas referentes al manejo de cultivo, plagas, enfermedades, manejo Integrado de cultivo

Realización de silos, a la vez la valoración de especies forrajeras como sorgo y maíz a nivel de campo que contribuyan al sector como una herramienta para la mitigación del cambio climático en la actividad ganadera.

El establecimiento de 30 hectáreas con nuevas pasturas con especies forrajeras mejoradas ha sido importante para ofrecer a los animales más jóvenes y al destete condiciones óptimas de alimentación.

La gestión de una Biofabrica dando los primeros pasos con la generación de procedimientos de producción de biofertilizantes que cumplan con la calidad requerida, la formulación de los primeros insumos producidos fue utilizada en plantaciones de rambután y palmito.

En apoyo a cultivos de alto potencial comercial, no tradicionales como balsa y pipa se establecieron áreas para la valoración del comportamiento de las especies y mantenimiento del material genético.

La generación de material invitro de propagación de musáceas conlleva complejos procesos a nivel de laboratorio y etapas de adaptación de las nuevas plantas, parte del proceso de mejora continua de la estación experimental los Diamantes es dar seguimiento al comportamiento productivo.

La EELD logro distribuir 27 825 estacas de yuca para el impacto del Pequeño, Grande y mediano productor, además de Cooperativas, Asentamientos, Colegios Técnicos Profesionales como apoyo lateral para la producción de semilla y obtener mayor alcance de abastecimiento a nivel nacional y Territorios indígenas con grupo de mujeres emprendedoras para fortalecer cadenas de seguridad alimentaria en sectores más vulnerables. Se conservan 27 tipos de musáceas de interés económico y científico dentro de un banco de germoplasma, además de desarrollar y cumplir con lo establecido de la alianza con NNP-CR y la generación de 350 mil plantas invitro de Abacá.

En el ámbito pecuario se logró poner a disposición terneros destetados con potencial genético al alcance económico del productor, en el banco forrajero se ubican especies de alto rendimiento de producción de biomasa y contenidos nutricionales, dicho material se ha transferido a productores nacionales para su aprovechamiento.

Se coordinó el equipo de trabajo interinstitucional para el control y prevención de la mosca del establo realizando visitas colegiadas a los proyectos y definiendo un plan de trabajo anual del cual se desplegó un taller de actualización con empresas piñeras y bananera de la región huetar Caribe,





**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

Se incursiono en el manejo de equipo de precisión (Drone de fumigación AGRAS T16) para aplicaciones de campo y desarrollo de la herramienta tecnológica.

La ejecución presupuestaria se mantuvo mayor al 95%, con la administración de 60 funcionarios a cargo entre profesionales, técnicos, administrativos, seguridad y colaboradores de campo.

Se estableció un sistema digital para el manejo de la información y para la determinación de costos de las actividades de servicio e investigación.

***Administración de los recursos financieros asignados a la EELD, durante la gestión.***

La asignación de presupuesto anual y la ejecución fue mayor al 95% en todos los años de administración, con montos por año de 2019: ₡ 271 955 896, 2020: ₡ 262 707 539, 2021: ₡ 187 544 314, 2022: ₡188 693 571 en donde se determinan las necesidades operativas de la organización por a través de un ejercicio con los funcionarios destacados.

***Recomendaciones para continuar mejorando la buena marcha de la Estación.***

Se debe estrechar la relación con las agencias, cámaras, y grupos organizados para realizar un detección objetiva de la demanda de investigación con sentido técnico y económico y no desarrollar e invertir en posiciones personales de funcionarios con poca visión productiva.

Con respecto a la infraestructura, está se le brindó una remodelación a la mitad de la sala de reuniones, se debe terminar la obra. Las oficinas profesionales y centrales se encuentran en regular estado.

En lo que respecta a la seguridad de las instalaciones, se logró disminuir los incidentes en comparación con otros años, a nivel de destace de la ganadería con la logística de la seguridad privada. Por lo que en lo que seguridad se refiere es urgente reforzar las instalaciones de invernaderos en rehabilitar los sensores laser.

Los ascensos de funcionarios se deben realizar por capacidad, y disposición y no por tiempo de ejercer un puesto, se recomienda incluir personal fuera del sistema publico y con experiencia que venga a aportar y a hacer la diferencia.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

***Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a nuestro criterio enfrenta la Agencia o debería aprovechar.***

Se considera importante que se busquen y hagan convenios de alianzas estratégicas con organizaciones que le puedan imprimir dinero para generar un impacto en el desarrollo de la EELD.

Aprovechamiento del Canon de JAPDEVA.

***Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante la gestión haya girado la Contraloría General de la República.***

Durante mi gestión a cargo de la EELD, existe una Disposición 4.5 que consta en elaborar, oficializar, divulgar e implementar, los mecanismos de control que regulan los procesos de planificación, ejecución y seguimiento presupuestario de los servicios brindados mediante las estaciones experimentales, a fin de solventar las debilidades normativas y de control identificadas en este estudio.

Dicha disposición se acato y se presentaron las documentaciones pertinentes de parte de la EELD.

***Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que, durante la gestión, haya girado algún órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.***

Durante mi gestión a cargo de la EELD, período comprendido del **01 de abril 2019 al 18 de Mayo 2023**; no se giró ninguna disposición, por parte de algún órgano de control interno.

***Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante la gestión haya formulado la Auditoría Interna.*** Durante mi gestión a cargo de la EELD, período comprendido del **01 de abril 2019 al 18 de Mayo 2023**; se giró una disposición, por parte de la auditoría interna para regular el almacenamiento de combustibles.

***Activos institucionales a cargo de mi persona y gestiones realizadas para hacer la entrega formal de los mismos al Departamento de Bienes y Servicios.***

Se procedió, a indicarle al departamento administrativo financiero a través de un oficio la anuencia de realizar el proceso respectivo, ya que no fue posible por lo abrupto de mi traslado.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

El funcionario saliente y la Jefatura dan fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, del 7 de setiembre de 1994 y sus reformas.

Firma del funcionario

V.B. Jefatura

Número de cédula 701510361

Número de Cédula

c.c. Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos.  
Sucesor  
Sistema Unificado de Información Institucional.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

**ANEXO DEL INSTRUCTIVO**

**III. Deberes de la Jefatura Inmediata:**

- Revisar el informe que presenta el funcionario o funcionaria a su cargo y dar su visto bueno.
- De incumplir con alguno de los puntos mencionados, deberá gestionar que se cumpla con lo solicitado, lo antes posible.
- Hacer la entrega formal del informe de fin de gestión al sucesor.

**IV. Destinatarios.**

Los Jerarcas y titulares subordinados deben de presentar el respectivo informe de fin de gestión de manera impresa y en un formato digital ante los destinatarios que seguidamente se indican, según corresponda:

- En el caso del Jerarca, el informe de fin de gestión lo debe presentar ante quien lo nombró o designó, con una copia para quien vaya a sucederlo en el cargo. En los casos que el Jerarca sea un órgano colegiado, cada uno de sus integrantes presentará individualmente ese documento.
- En el caso de un titular subordinado, el informe de fin de gestión lo debe de presentar a su superior jerárquico inmediato, con una copia para su sucesor.
- En todos los casos anteriores se debe de presentar una copia a Gestión Institucional de Recursos Humanos y al Sistema Unificado de Información Institucional (SUNII).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

**V. Plazo para la presentación del informe de fin de gestión:** Los jefes y titulares subordinados deben de presentar el informe de fin de gestión a más tardar ocho días antes al Superior Jerárquico para su revisión y aprobación, al respectivo destinatario a más tardar el último día hábil de labores, indistintamente de la causa por la que deja el cargo.

**VI. Entrega formal de activos por parte de jefes y titulares subordinados:** Los jefes y titulares subordinados deberán realizar todas las gestiones que se requieran para hacer entrega formal y la respectiva recepción de los bienes institucionales asignados a su persona, en el Departamento de Bienes y Servicios a más tardar el último día hábil que labore el funcionario, indistintamente de la causa de la finalización.

**VII. Resguardo del principio de confidencialidad de la información:** En el informe de fin de gestión se deberá respetar el deber de confidencialidad sobre aquellos documentos, asuntos, hechos e información que posean ese carácter por disposición constitucional o legal.

**VIII. Definiciones:**

- **Jerarca.** Superior jerárquico del órgano o del ente; ejerce la máxima autoridad dentro del órgano o ente, unipersonal o colegiado.
- **Titular subordinado.** Funcionario de la administración activa responsable de un proceso, con autoridad para ordenar y tomar decisiones.
- **Informe de fin de gestión.** Documento mediante el cual el jefe o titular subordinado rinde cuentas, al concluir su gestión, sobre los resultados relevantes alcanzados, el estado de las principales actividades propias de sus funciones y el manejo de los recursos a su cargo.
- **Destinatarios.** Se refiere a los sujetos que recibirán el informe de fin de gestión de parte de los respectivos jefes y titulares subordinados que dejan el cargo.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

- **Sucesor.** Nuevos jefes y titulares subordinados designados para asumir los puestos de los funcionarios respectivos que dejan su cargo, indistintamente de la causa de finalización.
- **Administración activa:** desde un punto de vista funcional, es la función decisoria, ejecutora, resolutoria, directiva u operativa de la Administración. Desde el punto de vista orgánica es el conjunto de órganos y entes de la función administrativa, que deciden y ejecutan; incluyen al Jefe, como última instancia.

**IX. Periodos de gestión menores a un año:** Cuando la gestión del jefe o del titular subordinado no sobrepase el año, los plazos mencionados en la directriz anterior se ajustarán al periodo dentro del cual ejerció su cargo.

**X. Responsabilidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos:**

- Enviar oficio a los jefes o titulares subordinados -antes de que dejen su cargo- sobre la obligación de cumplir con lo indicado en estos lineamientos. Dicha prevención se debe comunicar, en la medida de lo posible, un mes antes de que dejen el cargo, con copia para el Departamento de Bienes y Servicios encargada de la entrega y recepción de los bienes a esos funcionarios, para lo de su competencia.
- Archivar y custodiar las copias de los informes de fin de gestión que le sean remitidos.
- Mantener disponibles las copias de los informes de fin de gestión que reciba (digitales o impresas) para efectos de consultas de los ciudadanos interesados así como de cualquier órgano de control externo o interno, utilizando mecanismos de carácter oficial que estime pertinentes, como es el Sistema Unificado de Información Institucional (SUNII).



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**

- Entregar a los sucesores de los jefes y titulares subordinados una copia del informe de gestión de su antecesor en los casos que corresponda, conforme al inciso segundo de la directriz 7.
- Mantener un registro actualizado de los jefes y titulares subordinados que al final de su gestión cumplieron o no con la presentación del citado informe, el cual debe estar a disposición para consulta de quien lo requiera.

**Elaborado por:**

Edwin Alfaro Murillo  
Jiménez

**Aprobado por:**

MBA. Rolando Sánchez Corrales. Rafael Retana

Fuentes consultadas: Ley General de Control Interno.

Lineamientos para esclarecer las responsabilidades que tiene cada uno de los actores en el proceso de entrega del Informe Final de Gestión, de la División de Gestión de Apoyo, Unidad de Gestión de Potencial Humano de la Contraloría General de la República.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS**  
**HUMANOS**